

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1929689146158

27 DE MARZO DE 2019 HORA 13:25:20

AA19296891

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION COLOMBIANA DE INFECTOLOGIA ACIN

SIGLA : ACIN

INSCRIPCION NO: S0017273 DEL 21 DE MAYO DE 2002

N.I.T. : 800018763-2

TIPO ENTIDAD : GREMIALES

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

ACTIVO TOTAL : 1,816,514,029

PATRIMONIO : 1,055

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 118 NO. 15 24 OF 503

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SECRETARIA@ACIN.ORG

DIRECCION COMERCIAL : CL 118 NO. 15 24 OF 503

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : SECRETARIA@ACIN.ORG

FAX : 6205997

CERTIFICA:

INSCRIPCION: QUE POR CERTIFICACION DEL 17 DE MAYO DE 2002 OTORGADO(A) EN MINISTERIO DE SALUD, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 21 DE

MAYO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00050304 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION COLOMBIANA DE INFECTOLOGIA ACIN.

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 14502 EL 15 DE OCTUBRE DE 1987, OTORGADA POR: MINISTERIO DE SALUD

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000001	2005/05/27	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2005/09/13	00089712
0000001	2008/07/24	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/11/28	00145586
SIN NUM	2013/05/22	ASAMBLEA GENERAL	2013/08/15	00228793
SIN NUM	2013/05/22	ASAMBLEA GENERAL	2013/10/16	00231230
SIN NUM	2018/04/14	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2018/05/10	00304491

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 27 DE MAYO DE 2105 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACIÓN TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL ASOCIAR A LOS MÉDICOS Y OTROS PROFESIONALES QUE SE DEDIQUEN AL ESTUDIO, LA ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN O PRÁCTICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS O ACTIVIDADES AFINES Y QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PROPENDER POR EL PROGRESO EN EL CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD EN INFECTOLOGÍA, LA EDUCACIÓN CONTINUADA Y LA INVESTIGACIÓN ENTRE TODOS SUS MIEMBROS. B) DEFENDER LOS INTERESES Y DERECHOS DE SUS ASOCIADOS. C) PROGRAMAR Y ORGANIZAR TODA CLASE ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELACIONADAS CON EL EJERCICIO. D) COLABORAR CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS, LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS EXISTENTES EN COLOMBIA Y LAS ESPECIALIDADES RECONOCIDAS POR LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA (ASCOFAME), MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN LA REGLAMENTACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGÍA Y EN LA CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN INFECTOLOGÍA Y ÁREAS AFINES. E) OFRECER ASESORÍA TÉCNICA Y CIENTÍFICA LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES Y REGIONALES DE SALUD QUE TENGAN QUE VER CON LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. G) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS BIOÉTICOS, ÉTICOS Y LEGALES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN VIGENTES, EN EL EJERCICIO DE LA ESPECIALIDAD Y SUS ÁREAS AFINES Y CONTRIBUIR A INFUNDIR EN SUS ASOCIADOS FIRMES PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL. H) ESTIMULAR LA AFILIACIÓN A LA ASOCIACIÓN, DE LOS PROFESIONALES QUE REÚNAN LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS. I) APOYAR LA PUBLICACIÓN DE LIBROS Y ARTÍCULOS RELACIONADO CON LA INFECTOLOGÍA. J) PROMOVER LA REALIZACIÓN DE CONGRESOS, SEMINARIOS, FOROS Y ACTUALIZACIONES. K) APOYAR Y ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN CONGRESOS INTERNACIONALES CON LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJOS Y PONENCIAS. L. DEFENDER Y PROTEGER LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y EL LIBRE EJERCICIO DE SUS MIEMBROS. G. PRESTAR APOYO A LAS ENTIDADES PARTICULARES Y OFICIALES QUE REQUIERAN EL CONCURSO DE LA ASOCIACIÓN. H. SERVIR COMO ENTE CONSULTOR Y ASESOR EN TEMAS RELACIONADOS CON INFECTOLOGÍA A CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, PÚBLICA O PRIVADA Y DEL ORDEN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1929689146158

27 DE MARZO DE 2019 HORA 13:25:20

AA19296891

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

NACIONAL O INTERNACIONAL. PARÁGRAFO: EN DESARROLLO DE LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE ARTICULO, LA ASOCIACIÓN PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DE DERECHO PÚBLICO, PRIVADO O DE NATURALEZA MIXTA NACIONALES, EXTRANJERAS, BINACIONALES O MULTINACIONALES. EN ESPECIAL PODRÁ RECIBIR DONACIONES O LEGADOS DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; ADQUIRIR CUALQUIER CLASE DE BIENES Y DERECHOS A CUALQUIER TITULO, CONTRAER OBLIGACIONES Y ENAJENAR SUS ACTIVOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9412 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 1,055.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 02-2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 13 DE AGOSTO DE 2015, INSCRITA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00255918 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LOPEZ LOPEZ PIO	C.C. 000000014966151
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VALDERRAMA BELTRAN SANDRA LILIANA	C.C. 000000065780651
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA RODRIGUEZ MORALES ALFONSO JAVIER	C.E. 000000000405126
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CORTES LUNA JORGE ALBERTO	C.C. 000000079626318
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SUSSMANN PEÑA OTTO ALBERTO	C.C. 000000019407399

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ASOCIACION TENDRA UN PRESIDENTE, CON UN SUPLENTE QUE SERA EL VICEPRESIDENTE, QUIEN REEMPLAZARA AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS Y EN CASO DE FALTA DEFINITIVA OCUPARA EL CARGO HASTA QUE TERMINE EL PERIODO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 02-2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 13 DE AGOSTO DE 2015, INSCRITA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00255920 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE LOPEZ LOPEZ PIO	C.C. 000000014966151
VICEPRESIDENTE VALDERRAMA BELTRAN SANDRA LILIANA	C.C. 000000065780651

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE : A) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION Y DE LAS DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACION CON FACULTADES PARA CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR Y SUSTITUIR. C) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ASOCIACION. E) REALIZAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA ASOCIACION CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS, SIEMPRE Y CUANDO LA CUANTIA DE DICHS ACTOS NO SEA SUPERIOR A QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, Y ESTA SUMA NO SUPERE EL 50% DE LOS ACTIVOS TOTALES DE LA ASOCIACION. ESTA SUMA SERA REVISADA POR LA ASAMBLEA GENERAL. F) PRESENTAR ANUALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME DE ACTIVIDADES, LAS CUENTAS, BALANCES E INVENTARIOS ANUALES DE LA INSTITUCION Y LOS DEMAS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. G) SOMETER A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES DE DESARROLLO DE LA ASOCIACION QUE ESTIME CONVENIENTES. H) CONVOCAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, POR LO MENOS CON CINCO (5) DIAS HABILES DE ANTICIPACION EN AMBOS CASOS. EN CASO DE QUE EL PRESIDENTE NO CONVOQUE A LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMA INDICADA EN ESTOS ESTATUTOS, ES DECIR, AL MENOS UNA VEZ CADA DOS MESES, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PODRAN REUNIRSE SIN NECESIDAD DE DICHA CONVOCATORIA Y PODRAN PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA. I) COORDINAR Y PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA. J) ORDENAR EL GASTO DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL. K) TODAS LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA : CONSIDERAR Y DECIDIR SOBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE DEBAN LLEVARSE A CABO POR EL REPRESENTANTE LEGAL CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. AUTORIZAR LA ENAJENACION DE LOS BIENES RAICES QUE TUVIERE LA ASOCIACION.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA GENERAL DEL 20 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 4 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 00236382 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORIA CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S A S N.I.T. 000009001792231	

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE REVISOR FISCAL DEL 15 DE ENERO DE 2018, INSCRITA EL 16 DE ENERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00298336 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ROJAS GONZALEZ DANNYS JANITHZA	C.C. 000000052284655

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00241686 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1929689146158

27 DE MARZO DE 2019 HORA 13:25:20

AA19296891 PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

AMAYA DE REYES ROSA DAISY

C.C. 000000041483476

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

